



NCIDENTAL- MENTE, al re-terirnos días pasados al final del ciclo festivo de Navidad, aludiamos a las solemnidades de Semana Santa. Hoy, queremos reflexionar acerca de un doble aspecto que en ellas nos preocupa: la falta de adecuada propaganda, una propaganda intensa que abarque no ya los límites de la provincia sino a poblaciones importantes de las inmediatas a la nuestra. Y, por otra parte, la necesidad de dar comienzo a los preparativos con una lógica anticipación para que los frutos de la celosa Hermandad organizadora de todos los actos sean mucho más amplios.

# Ayer

presentan, se des- plazan hacia poblaciones quiz- a más alejadas que la nuestra, por ignorar la altura y grandio- sidad expresiva de los actos que aquí tienen lu- gar.

## Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar  
VISITAS AL CAPITAN GENERAL.— En la mañana de ayer, el capitán general de la región, teniente general Alcubilla, recibió en su despacho oficial, las siguientes visitas:  
Don Lorenzo Saldaña, comandante de Ingenieros; don Angel Garcia Polo, coronel de Infantería y don Antonio Huerta, comisario jefe de Policía.  
DESTINOS.— Al Gobierno Militar de esta Plaza, comandante de Artillería de la Escala complementaria, don Segundo González Ruiz y capitanes de Caballería de la Escala complementaria, don Timoteo Pérez Hierro y don Fernando de la Iglesia Espinosa.  
Se destina al Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI, al capitán de Infantería (E. A.), don Vicente Merino Fernández.

## Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO.— Índice de las órdenes de pago remitidas a la Delegación de Hacienda de Burgos:  
Don Enrique Martín Gil, don Feliciano Barrientos González, don Eugenio Alonso Torrijos, don Manuel Alvarez Alvarez, don Hilario Domingo Nuñez, don Francisco Salz Montejo, don Benito Barroso Martín, don Juan Miranda Mateos, don Félix Castroviejo Uyarra, don Vicente Pérez Calzada, don Antonio González Ruiz, doña Inés Villarreal Martínez, don Mariano González Ruiz y don Clemente García García.

## Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

TITULOS.— Se ha recibido en esta Delegación título profesional de Licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Javier Puentes Sadorri, el cual puede ser recogido por el interesado.

## Notas y avisos sindicales

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (sección de material móvil).— Se pone en conocimiento de los transportistas encuadrados en este Sindicato provincial la ampliación del plazo para solicitar material móvil de importación, que finalizará definitivamente el día 31 de Enero en curso, procediéndose a continuación a solicitar del Ministerio correspondiente la adjudicación de vehículos, para su distribución entre los peticionarios que reúnan las condiciones establecidas en Asamblea últimamente celebrada.

## GUÍA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:  
COLISEO.— "El niño perdido" (2).  
AVENIDA.— "Música y lágrimas" (2).  
CALATRAVAS.— "Renegado" (3) y "La ruta del Cairo" (2).  
CORDON.— "El caballero andaluz" (2).  
GRAN TEATRO.— "Un conflicto en cada esquina" (3).  
POPULAR.— "Corazón del Mundo" (2) y "El caballero andaluz" (2).  
REX.— "El burlador de Castilla" (3) y "Magnolia" (3).  
EXPLICACION.— (Para cines): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3½, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosos.

# ACTUALIDAD BURGALESA

## Burgos está teniendo (hasta el momento) el invierno más benigno de este siglo

Temperaturas mínimas realmente extraordinarias  
El tiempo que venimos atravesando es verdaderamente asombroso. Tan es así que a pesar de encontrarnos en pleno Enero, no nos hemos podido hacer a la idea de hallarnos en invierno, pues este todavía no ha asomado su hosca cara.  
La continuada y extraordinaria benignidad del tiempo que llevamos atravesando, nos ha llevado a echar una mirada retrospectiva sobre los datos meteorológicos relativos a la mayor parte de los 54 años que van transcurridos del presente siglo XX. Pues bien, pase a que nuestra auscultación del tiempo ha acabado a la mayoría de tales años, no hemos encontrado ningún precedente del hecho que viene registrándose estos días en Burgos.  
Como habrán podido apreciar nuestros lectores y concretamente los que gustan cada día de enterarse de las "observaciones meteorológicas", llevamos ya varias jornadas en que la mínima registrada en Burgos es de 6, de 8 y hasta de 10 grados sobre cero, como el miércoles último. Si a ello agregamos que habiendo llegado ya a mediados de Enero, aun no hemos visto casi la nieve, se comprenderá lo inaudito del caso y que el mismo nos ofrezca precedentes, pues si bien es cierto que en nuestro pasado de años anteriores, hemos topado con días ciertamente benignos, no lo ha sido con esa continuidad y regularidad que en el presente se ha dado.  
Frente a esto tampoco deja de ser curioso señalar que ayer fuera una capital andaluza (Granada) la que diera la temperatura mínima de toda España con cuatro grados sobre cero, mientras los registros de los términos de Teruel, Avila, Soria, León, Albacete y Burgos, naturalmente, quedaban por encima de esa marca.  
Decididamente el caso es extraordinario por lo insólito.

## Cocina de Caridad

Relación de suscripciones y donativos hechos a favor de la misma desde el mes de Diciembre hasta el día 3 de Enero:  
Suscripciones.— Don Hilario Moral, con 10 pesetas; doña Mercedes Mercedes, con 15; don Jesús Pinedo, con 100, todos mensuales; doña Francisca Guinea aumenta su suscripción de 25 pesetas a 30; doña María Fábregas, pasa de 25 a 30 y la señora...  
Donativos.— Don Cesáreo Santamaría, 25 pesetas; un amante de la caridad, F. E., 25; Escuela Profesional de Comercio, 150; señora viuda de don Teodoro Fernández (en memoria de su esposo); 100; doña María Nieves Ortega, 25; Salón de Recreo, 50; El Valenciano (restos de una factura), 10; doña Juana Berasategui (en memoria de sus hijos), 200; don Federico Martín Martín, 100; señora de Isasi, 200; Z. R., 200; M. M., 75; don Adrián López, 100; J. C. C., 1.000; don Elias Gutiérrez, 100; una señora amante de los pobres, 100; un socio de Santa Agueda, 100; F. N., 50; don Arturo Gil, 500; R. de S., 50; Fábrcas Lucia, 50; Gil Quintana, 50; señorita Carmen Varela, 100; don Carlos Plaza, 500; donante anónimo, 100; F. B., 25; F. T., 32; señora doña Amparo López (viuda de Miguel), 50; José y Guadalupe, 100; don Teófilo López Mata, 100; donante anónimo, 50; A. B., 25; señorita Julia Castriello, 100; doña Fidela Ibaes (en memoria de sus difuntos), 50; Padre Marcelino, 100; don Procopio Pérez y señora, 100; don Ramón Cadiñanos, 100; don Gabino Preciado, 200; señora de Aguirre, 100; José María, María Asunción y Juan Carlos Pérez Manrique (en memoria de sus abuelitos), 100; Sr. M., 25; el número trece, 100; Sr. R., 50; don Francisco Gutiérrez, 50; Antiguos Alumnos del Colegio La Salle, 143; doña Elena Elua, 100; don Heliodoro Palacios, 500; doña Carmen Julia (viuda de Travadeo), 25; un canónigo, 200; excelentísimo señor don Pedro Villamil, 150; donante anónimo, 48; en memoria de sus padres, 15; donante anónimo, 10; señora viuda de Estebanez, 200.  
Don A. López (en la toma de hábito de su hija), 100; doña Lucía Rodríguez, 8,75; un señor, amante de los pobres, 2.000; dos amigos, 30; el número veintiseis, 50; señor Sobriano, 25; señorita María de los Angeles Revilla, 200; doña Gloria Abilla Mendizábal, 100; doña Modesta Delgado (en memoria de su esposo), 1.000; E. G., 35; C. M. M., 100; M. G. de A., 10; Velasco Venero, 75; señorita Pilar López Zarate, 100; A. G. E., 25; don Santiago Gutiérrez, 15; el niño José Luis Díez, 50; un abogado, 200; un médico amante de los pobres, 50; señorita María del Carmen Revilla, 200.  
Donativos en especie.— El número cero, 50 kilos de bacalao y 20 botes de pimienta, donante anónimo, dos sacos de patatas; otro donante anónimo, 12 kilos de tocino; don Angel Martínez de Simón, 60 kilos de filetes; 10 kilos de pasta de sopa y 10 kilos de sémola; El Valenciano, 40 kilos de naranjas y 40 de manzanas; don José Giménez, 200 kilos de patatas; donante anónimo, 22 panecillos.  
Muchas gracias a todos y que Dios se lo pague.  
Comidas servidas durante el mes de Diciembre, 13.529.

## Acción Social Patronal

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Colegio Notarial (Moneda, 19), pronunciará una conferencia don Juan Durán Valdés, inspector jefe de la Delegación provincial de Trabajo, sobre el tema: "El derecho al trabajo".  
Se encarece la asistencia de todos los asociados y se invita a cuantas personas deseen asistir.

## GUÍA FACULTATIVA

**F. URRACA**  
OCULISTA  
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

**JOSE GARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria 31, 3.º - Teléfono 3591

**JOSE ALONSO**  
MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION - RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 31. - Teléfono 1912

**J. M. FRANCÉS GIL**  
MEDICINA INTERNA - RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36. Teléfono, 5446.

**Federico Gascón**  
MEDICO DENTISTA  
Santander, 19, 3.º dcha. - Tel. 2432

**E. Vigilando Errasil**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Vitoria, 16. - Teléfono 5092.

**INDUSTRIALES COMERCIANTES**  
Anunciándose en "DIARIO DE BURGOS" conseguirán una propaganda eficaz.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ENSEÑANZAS**  
RADIO - ELECTRICIDAD, clases particulares, prácticas, reparación, montajes. - Horas compatibles. - San Juan, 55, 1.º

**FINCAS**  
PISOS nuevas, libres, en calle Vitoria, cinco habitaciones, vendiendo. - Razon, Paloma, 41. Bar.

**PISOS LIBRE.** Extraordinario oferta. Vendo magnífico piso, cuatro ambientes, habitaciones, cocina y cuarto aseo. Inmejorable orientación y todo exterior. Precio ganados. Solo por cinco días, por tener que ausentarme. - Razon, Valdivia, 14, 3.º izquierda.

**INTERESA** comprar urgente, piso céntrico, desahogado. ALBILLOS. Vega, 36.

**PAGARIE** bien solar céntrico a casa antigua para derribo. ALBILLOS. Vega, número 36.

**EL PISO** que usted desea lo encontrará, económico, en Agencia ALBILLOS. Vega, 36.

**GARANDES Y APEROS.** SE VENDE caballo semelante inmejorables condiciones. - Isidoro Peña, Marmellar de Arriba.

**SE VENDE** carro, con toldo, en Buen uso. Tratar, en Gamonal, con José Duque.

**VENDO** dos terneros holandeses. - Paseo de la Quinta, número 17.

**SE VENDE** burro garra de tres años y cuatro años. Tratar, Pedro Merino, en Presencio.

**HUESPEDES**  
CEDO, gratis, habitación y cocina, a matrimonio solo. - Informes Bar Razon, frente Catedral.

**CEDO** habitación dormir. Querseria. Lain Calvo.

**DESEO** huéspedes casa particular. Precio moderado. Santocildes, 1, 2.º, izquierda.

**MORIBUNDOS**  
COMPRA - Venta muebles usados y botellas. - de Tros a cuatro años. Tratar, Pedro Merino, en Presencio.

**IMPRESOS** de todas clases Revistas Fotograbados Encuadernaciones

**Precios especiales para anunciantes y suscriptores de este periódico**

**Envío de trabajos fuera de la capital**

Vitoria, 13 - Apartado, 46 - Teléfono, 2015

## NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Concepción Portal, Nicolás Velasco Nebreda y María del Pilar Blanco Calderón.  
Matrimonios: Don Basilio González Barrio con doña Amalia González Romero, hoy, a las once, en San Gil y don Julio González Puente con doña Teresa Centeno Mayor, hoy, a las doce, en San Gil.

## Peregrinación a Tierra Santa

La Junta Nacional Española de peregrinaciones, como en años anteriores organizará del 10 de Abril al 7 de Mayo, su Peregrinación anual a los Santos Lugares con visita de Venecia, Atenas, Isla de Chipre, Nazaret, Tiberias, Monte Carmelo y Tabor, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, El Jordán, Amman, Damasco, El Cairo, Siracusa, Nápoles, Roma, etc. La peregrinación, bendecida por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid, será presidida por un Reverendísimo Prelado.  
Los interesados en formar parte de la misma, podrán pedir detalles en las Oficinas de la Junta, Avenida José Antonio, 34 (Edificio Hotel Avenida) Madrid. Teléfono 213390 y 321629.

## Centro Montañés de Burgos

La Comisión provisional del Centro Regional Montañés ha dispuesto para el próximo domingo y a las doce de su mañana, convocar a todos los socios de esta entidad, a una Asamblea de carácter extraordinario que se reunirá en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, sita en la Plaza de Castilla y en la que habrán de tratarse todos los problemas fundamentales relacionados con el porvenir de esta Asociación y proceder a la designación de su Junta directiva, por lo que dicha Comisión provisional tiene el máximo interés en que acuda todos los interesados para el logro del mayor éxito de los fines de dicha Asamblea, e invitando a aquellos montañés residentes en esta ciudad que no figuren como asociados y por desconocer sus nombres y domicilios no hayan recibido las circulares distribuidas.

## Plan nacional de Capacitación Agropecuaria 1955

Cursillos nacionales sobre temas ganaderos  
Organizados por la Junta Nacional de Hermandades, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, se celebrarán en Madrid, durante las fechas que se indican, los siguientes cursillos pecuarios: "Alimentación del ganado", del 7 al 19 de Febrero.  
"Cunicultura", del 7 al 19 de Febrero.  
"Enfermedades contagiosas de los animales", del 28 de Febrero al 12 de Marzo.  
"Avicultura", del 28 de Febrero al 12 de Marzo.  
"Las lanas y el ganado lanar", del 21 de Marzo al 2 de Abril.  
"Remedios urgentes a los animales domésticos en caso de accidentes", del 21 de Marzo al 2 de Abril.  
"Apicultura", del 11 al 23 de Abril.  
"Industrias lácteas", del 25 de Abril al 7 de Mayo.  
Para la asistencia a cada uno de estos Cursillos, la Cámara Oficial Sindical Agraria, designará un becario de esta provincia, que necesariamente deberá reunir las condiciones siguientes:  
a) En todos los casos es preciso ser afiliado a cualquiera de nuestras Hermandades o hijos de éstos.  
b) Ser ganadero, explotando directamente su hacienda.  
c) Ser obrero de una explotación ganadera.  
Las instancias deberán dirigirse a la Cámara y obrar en poder de la misma seis días antes del comienzo de cada cursillo, debiendo hacer constar en ésta con toda claridad el cursillo al que desean asistir. Estas instancias serán cursadas por la Hermandad a que pertenecan los solicitantes y deberá ajustarse a la misma un certificado en el que se haga constar que es ganadero en dicha localidad.  
El importe de cada beca será de 499,20 ptas., más el viaje de regreso en tercera clase, desde Madrid a Burgos, todo lo cual será abonado al finalizar el Cursillo. La Cámara por su parte, abonará a cada becario la cantidad de 200 pesetas.

## Vida religiosa

**SANTORAL**  
SANTOS DE HOY  
Ss.: Hilario, dr.; Félix, pb; Eulalia, dcho, obs.; Malaquías, pf. Misa, con rito doble y color blanco, de San Hilario; segunda oración, de San Félix; tercera, Et fámulos.  
SANTOS DE MAÑANA:  
Ss.: Pablo, erm.; Mauro, Macario, abs.; Máximo, Bonito, obs.; Isidoro, Juan, cfs.  
Misa, con rito doble y color blanco, de San Pablo; segunda oración, de San Mauro; tercera, Et fámulos.  
CULTOS  
CATEDRAL. (Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: Cultos mensuales de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.  
Hoy, a las siete y media, santo rosario, plegaria al Santísimo Cristo, sermón por el M. I. Sr. D. Félix Arraras. Se terminará con exposición del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.  
SAN ANTONIO ABAD: Novena al Santo Patrono.  
Por la tarde, a las siete.

## TRASPASOS

TRASPASO Bar - Restaurante, muy céntrico, acreditado y con vivienda. - Razon, Paloma, número 39. Bar.  
TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con vivienda. - Informes, esta Administración.  
TRASPASO amplio local, sitio céntrico, poca renta. Informes, esta Administración.  
TRASPASO amplio y bonito local, con vivienda, 10 más céntrico Burgos, propio para bar-restaurante y toda clase comercio. - CANTERO. Concepción, 2.  
TRASPASO amplio y bonito local, con vivienda, 10 más céntrico Burgos, propio para bar-restaurante y toda clase comercio. - CANTERO. Concepción, 2.  
PENSIONES. Restauración, Comestibles, traspasables, muy baratos. - ALBILLOS. Vega, 36.

# ESPUMA DEL DIA

## Heroísmo de los católicos que viven bajo el régimen soviético

Un informe muy completo, publicado en Norteamérica, subraya el heroísmo de los católicos que viven en los países comunistas a la tiranía soviética. La conducta de estos hermanos nuestros en la fe queda puesta de relieve en todos aquellos lugares de Europa en que un régimen de persecuciones de índole muy diversa les obliga a enfrentarse uno y otro día, sin vacilaciones ni desánimos, con obstáculos que cada vez exigen y requieren mayores bríos y coraje. No por ello se ha conseguido desarraigarse las creencias entre quienes aun a riesgo de perder sus empleos, de ser encarcelados, de pagar fuertes multas, se oponen a renunciar a seguir practicando los principios de su religión.

Hay casos y ejemplos verdaderamente aleccionadores. El de esos pobres que en Polonia, Hungría, Rumania y Eslovaquia se niegan a que sus hijos acudan a las escuelas públicas —y no las hay particulares porque están prohibidas— en que se enseña a no creer en Dios, ni de los agricultores yugoslavos que pagan impuestos especiales si ayudan al sostenimiento de su parroquia, el de los jóvenes que en Lituania, si insisten en contraer matrimonio canónico, vienen obligados a abonar un "impuesto de lujo". En algunos de esos países se da el caso de que campesinos y obreros, llegado el domingo, se trasladan a la capital o a un pueblo próximo, si aquella está muy distante de su residencia, para poder asistir a misa sin ser castigados de "reaccionarios", ya que eso supone verse privados de su trabajo y, en muchas ocasiones, incluso despojados de sus tierras.

El informe a que aludimos calcula en sesenta y cuatro millones el número de católicos que en el mundo entero padecen hoy este tipo de persecuciones y ensalza el heroísmo callado de que están dando pruebas, sin que, en general, se sepa más allá de las fronteras de su propio país.

## Nuevo sistema de recogida de basuras a domicilio



Madrid. — Estos carros llenos de basura y desperdicios procedentes de las casas de vecindad van llenando las calles de impurezas infecciosas a lo largo de su trayecto. Estas caravanas de vehículos que puede verse hasta bien entrada la mañana desaparecen a partir de 1.º de Marzo, que entrará en vigor el nuevo sistema. Pero que no se alarmen las amas de casa, que encontrarán más facilidades que las que a primera vista parecen desprenderse de la lectura del Bando municipal. — (Foto Cifra)

## Mendes - France recibido por el Papa

(Viene de primera página)

El jefe del Gobierno francés insistió en la impresión que en el pueblo de Francia ha causado la decisión del Padre Santo de recibir a su representante, a pesar del cansancio que ello ha debido suponer para el Pontífice. Ese gesto del jefe de la Cristiandad ha tenido profundo eco en Francia, afirmó, antes de formular sus mejores votos por el tan deseado restablecimiento de Pío XII.

## El comandante Lacalle ayudante de campo del jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire

Madrid. — Ha cesado como ayudante de campo del jefe del Estado Mayor del Aire, el teniente coronel de Aviación (S. V.), don Juan de Frutos Rubio y ha sido nombrado ayudante de campo del referido jefe del Estado Mayor del Aire, el comandante del Arma de Aviación (S. V.), don Pedro Lacalle Orellana, de la Milicia Aérea Universitaria. — Cifra.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

## Horrible drama familiar en Villamayor de Treviño

(Viene de primera pág.)

quien dió cuenta de lo que acababa de hacer y entonces el propio Ricardo, armado con una pistola, llamada Elena. Una vez allí, Ricardo sacó el arma, empuñándola a tiros con Elena que quedó muerta, asimismo, a consecuencia de los disparos. Después Fernando marchó a presentarse a las autoridades, mientras su hermano Ricardo se dirigió a un pajar, donde se suicidó con el arma homicida. Por cierto que hemos de señalar la circunstancia de que cuando los dos hermanos agresores se dirigían a casa de Elena, encontraron al veterinario del pueblo, señor Chamón, y al tratar de hablarles éste, le dijeron que les dejara el paso libre, porque iban armados.

El epílogo de este luctuoso suceso pudo tener todavía mayores consecuencias, ya que el suicida, cuando llegó a la Guardia civil de Villamayor con el médico de Villahizán, don Marcos Sendino, al lugar donde Ricardo puso fin a su vida, todavía no había fallecido éste, que tenía la pistola fuertemente empuñada, de tal modo que costó gran trabajo arrancársela. El médico le aplicó una inyección para reanimar al moribundo, pero fueron infructuosos todos los auxilios de la ciencia, porque Ricardo falleció momentos después.

En el lugar del suceso se personó el Juezgado de Villadiego, instruyendo las oportunas diligencias. No es posible penetrar en los motivos que han originado el trágico suceso que, como decimos, ha causado enorme impresión en Villamayor, así como en esta villa y su comarca. Pero todas las conjeturas hacen suponer que el origen de los hechos fue una cuestión de intereses, ya que justamente esta mañana celebró un acto de conciliación en el Juzgado de paz, acto que no pudo terminarse porque no hubo avenencia entre el padre y los hijos. El hecho es dolosamente lamentar tanto por la pérdida de vidas que ha ocasionado

## Los proyectiles dirigidos podrán utilizarse para transportar correspondencia oficial

Chicago. — Los proyectiles dirigidos podrán ser usados para el transporte de la correspondencia, ha manifestado John M. Redding, ex-ayudante del secretario de Correos norteamericano. Redding dijo en una reunión de la Asociación Postal, que el proyectil cohete controlado por radio, utilizado para el transporte del correo entre Estados Unidos y Europa, podría utilizarse en su destino a las tres o cuatro horas de su salida. Agregó que los proyectiles se podrían lanzar desde una base en Norteamérica y que por medio de la radio en Europa se le podría guiar y asegurar su aterrizaje en el Continente. — Efe.

## Importación de ocho toros canadienses de las razas lecheras más productoras Han sido traídos en un tetramotor especial

### Se distribuirán por las provincias españolas donde se encuentran las mejores ganaderías

Barajas. — Ocho toros escogidos entre las reses más productoras de las vacadas holandesas Holstein - Friesian, del Canadá, enviados por la Asociación de criadores de ganado bovino de aquel país a la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, han llegado, por vía aérea, a las once y media de la noche, al aeropuerto de Barajas.

Se hallaban en el aeropuerto en el momento de llegar el avión que conducía estos toros desde Holanda, el director general de Ganadería, el jefe de los Servicios de Inseminación Artificial, el embajador del Canadá, y alto personal del Ministerio de Agricultura y del Patronato de Biología Animal.

Este ganado canadiense está logrado desde hace unos años todos los "records" mundiales de producción de leche, habiendo llegado a las cifras verdaderamente extraordinarias de 35.000 libras de leche en 365 días, algunas de las vacas campeonas.

Los toros vienen para ser destinados a los Centros de Inseminación Artificial Ganadera con el fin de mejorar las razas bovinas españolas y dar, al mismo tiempo, familias de ganado holandés de alta producción láctea que permitan obtener ganaderías selectas que sirvan como vivero de producción de reproductores de esta raza.

La Dirección General de Ganadería, siguiendo su política ganadera, ha traído esta vez toros del Canadá, como el pasado año los traía de Estados Unidos, el anterior de Holanda y hace unos meses de Inglaterra, con objeto de que sean de familias muy alejadas entre sí y evitar los efectos de la consanguinidad en nuestro ganado. En esta importación se ha tenido en cuenta también, no solo la genealogía de los toros, sino su formación y su tipo, por que es indudable que está muy relacionada la fortaleza de los animales con las producciones que son capaces de dar.

La Asociación de criadores de ganado bovino del Canadá, y su secretario - gerente, Mr. Clemens, han contribuido eficazmente a proporcionar este lote de toros, que es verdaderamente excepcional. Serán distribuidos por las provincias españolas donde se encuentran las mejores ganaderías de razas vacunas, de acuerdo con los planes previamente establecidos.

## Ayudante de conductor aplastado por la carga de un camión

### Su compañero resultó gravemente herido

Bilbao. — Cuando hinchaba las ruedas de un camión en el garaje "Internacional" Juan Luis Nababesca, de 23 años, se reventó un neumático, saliendo despedidos los aros de la llanta, cuya pestaña estaba soldada y al rebotar dió un terrible golpe a Juan Luis produciéndole la fractura de la bóveda craneana. El herido fue trasladado al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado. — Cifra.

## PROCESO CONTRA UN PRE-SUICIDA

Lérida. — En la Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral del proceso seguido contra José Oms Huguet, de 55 años de edad, natural de Lérida, como presunto autor de la muerte de sus padres políticos don José Mateu Llop y doña Magdalena Púbil González, de 72 y 69 años, respectivamente, hecho ocurrido en la noche del 17 al 18 de Abril de 1954.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba para el procesado una pena por el delito de incendio y 80.000 pesetas de indemnización a los herederos de las víctimas. Después de la prueba testifical y procesal el fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones, con la petición de 20 años de reclusión por el delito de incendio. El defensor ha modificado sus conclusiones provisionales de internamiento en un establecimiento de enfermos mentales o catorce años, solicitando dicho internamiento a la pena de doce años y un día. El juicio quedó concluido para sentencia. — Cifra.

## UN MUERTO Y OTRO HERIDO GRAVE

Astorga. — Cuando el camión de la matrícula de Madrid 89.421, procedente de Barcelona, se dirigió a San Esteban del Sil con un cargamento de hierro en barras, al bajar la pendiente que existe a la entrada del pueblo de San Justo de la Vega, en la carretera de León a Astorga, la carga se precipitó sobre la cabina del conductor y dejó sepultados al conductor y a su ayudante. Emeterio Licea, de 26, naturales de Lemona y Asia (Vizcaya), respectivamente.

El vecindario de San Justo y fuerzas del Regimiento de Artillería de guarnición en el cuartel de Astorga acudieron al salvamento, y a las dos horas de trabajos intensos, lograron extraer a las víctimas. Emeterio Licea, era ya cadáver y Telesforo Barrenechea se encontraba en estado gravísimo y fue trasladado a un sanatorio de Astorga.

## Maniobras de la VI flota norteamericana

(Viene de primera pág.) Han pasado las Navidades. Pero no los problemas económicos en las Instituciones Benéficas. Ellas se celebran imperiosamente tu caridad. Responde a ese deber cristiana y generosamente.

## Interviú fulgurante CON JOSE PLANES

Por Alfredo MARQUERIE

No descubrimos nada nuevo si decimos que José Planes —murió universal— es hoy uno de los mejores escultores de España. Sus obras tienen siempre envidia, nervio, fortaleza, vida y, lo que es más importante, vibración y palpación moderna. Nuestra primera pregunta a Planes es cuál debe ser la primera virtud de responder —La sinceridad —nos responde— Todo artista ha de ser sincero. La autenticidad de sus sentimientos, sin torcerlos ni falsarlos. La escultura triente académica o los excesos ininteligibles —o demasiado fáciles— de lo abstracto nacen de unas posturas insinceras. —Hay en el momento determinadas escuelas en la escultura? —Mejor puede hablarse de tendencias. Todo plástico que posea personalidad será creador de su propio estilo, pero los que le sigan —adscribiéndose así a una escuela— podrán tener oficio pero carecerán de originalidad.

—¿Cuál es hoy nuestro mejor pintor? —Daniel Vázquez Díaz. —Y nuestro primer escultor? —Hay varios "primeros", lo que quiere decir que no existe en realidad ninguno. —¿Cómo va la escultura en el extranjero? —Acabo de hacer dos viajes a París y he comprobado que si bien sigue manteniéndose entre los "marchantes" cierto auge de lo abstracto, que a veces es el auge del "camele", entre los maestros extranjeros se inicia un retorno a la construcción sólida pero estilizada. —¿Cómo podría definirse ese movimiento estético? —Algo así como el logro de la máxima expresión con el mínimo de elementos. Primero hay que saber tratar y trabajar la materia definitiva hasta vencer todas las dificultades del oficio. Y después... —Después, ¿qué? —Después hay que olvidarse de ese oficio y dejar en el barro, en la piedra, en la madera, la impronta y el sello de cada uno, lo que la rubrica es a la firma. —¿Una buena lección!



"JUMILLANO" LLEGA A MEXICO Mejico. — Procedente de La Habana, ha llegado a esta capital el diestro español Emilio Ortuño "Jumillano". En el aeropuerto le recibieron varios amigos, toreros y admiradores del diestro, que el próximo domingo actuará en Monterrey, en unión de Juan Silve y Jorge Aguilar, "El Rancho". — Efe.

## Violentas tempestades azotan el Mar del Norte e Inglaterra

### Salvamento de veintitrés tripulantes de un mercante

## Cerca de Venecia ha sido hallado el cadáver de Michele Cannarozzo, el «loco asesino»

Londres. — Botes salvavidas holandeses han auxiliado a 23 tripulantes de un averiado mercante, que, en plena tempestad, que ha causado nuevos destrozos en el Mar del Norte, y la mitad de Inglaterra está barrida por los vendavales. Continúa la búsqueda de 18 aviadores británicos que se teme hayan precipitado a bordo de los aviones de la RAF desaparecidos. SIGUE SIN APARECER EL ASE-SINO Ancona (Italia). — La policía espera que el hambre haga salir de su escondite a Michele Cannarozzo, que mató a dos personas al lanzar una bomba en un cine-teatro. Centenares de personas en varias ciudades han telefonado a la policía informando haber visto a Cannarozzo. Un individuo parecido a él fue detenido en Faenza, al Norte de Italia, pero fue puesto más tarde en libertad al ser identificado como un músico canjero. — Efe.

## Nuevo embajador de Mao Tsé Tung en la capital rusa

Londres. — El Gobierno de la China roja ha llamado a su embajador en Moscú y le ha sustituido por otro, según se ha sabido por una emisión de Radio Pekín.

La versión dada por dicha emisora dice que "Mao Tsé Tung" presidente de la República popular de China, ha nombrado a Liu Hsia nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario en la URSS. El presidente Mao Tsé Tung ha relevado de su cargo a Chang Wen que regresará a China para desempeñar sus obligaciones de viceministro de Asuntos Exteriores. — Efe.

## Búsqueda de un reloj de pulsera perdido por la Reina Isabel

En los trabajos de localización se emplean detectores de minas King Lynn (Inglaterra). — Han llegado tres zapadores del regimiento de los ingenieros reales provistos de detectores de minas para colaborar con el personal de Palacio en la búsqueda de un reloj de pulsera que ha perdido la Reina Isabel en los terrenos que rodean el castillo de Sandringham. — Efe.

## 107 AÑOS TIENE LA MUJER MAS ANCIANA DE IRLANDA

Castlebar (Irlanda). — "Mi deseo es vivir todo el tiempo que Dios quiera", ha declarado Ana Maria Mc. Nally, la mujer más anciana de Irlanda, que cuenta 107 años de edad. Los médicos que la atienden han manifestado que tiene el corazón en magnífico estado. Ana ha criticado las modas modernas en el atuendo de la mujer. "Nunca me pinté los labios ni utilicé maquillajes. Dios me dió el color que necesitaba". — Efe.

## IRAQ Y TURQUÍA de acuerdo para firmar un tratado de defensa contra la agresión

Bagdad. — Un comunicado conjunto turco-iraquí, publicado al terminar las conversaciones entre el primer ministro turco, Mendires y Nuri el Saíd, anuncia la decisión de ambas naciones de concluir, tan pronto como sea posible, un tratado para defensa contra la agresión. Este tratado estará abierto a otros Estados que tuvieran similares fines. — Efe.

## UN SOLDADO JUDIO SE SUICIDA

Telaviv. — La comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas, ha anunciado que uno de los cinco soldados israelíes detenidos por Siria el 8 de Diciembre, se suicidó hoy a primera hora en la prisión, poco después de haber recomendado dicha comisión que fuese puesto en libertad. Siria indicó a Israel que podía enviar un médico y un delegado para hacerse cargo del cadáver, pero el Gobierno israelí dijo que sólo lo haría así si se permite a sus enviados conversar libremente con los cuatro soldados restantes. — Efe.

## Ha sido librada la primera guerra atómica de la Historia

### Se ha desarrollado en Curacao contra una especie de insecto

Washington. — La primera guerra atómica de la Historia acaba de librarse en Curacao con la destrucción total del enemigo. La "batalla de Curacao" fue llevada a cabo por los servicios agrícolas que utilizaron un arma facilitada por la comisión de energía atómica de los Estados Unidos, contra una especie de "moscarda" cuya hembra pone sus huevos en la piel de los animales. Esta "moscarda" causa todos los años numerosas bajas en el ganado. No se ha querido revelar el tipo de arma utilizada en su destrucción y solamente se ha dicho que se trata de un "rayo atómico". — Efe.

## Muere el único hermano de Perón

Buenos Aires. — Mario Perón, único hermano del presidente Juan Domingo Perón, falleció hoy después de sufrir una operación quirúrgica. Mario Perón era director del parque zoológico bonaerense. — Efe.

## El tiempo

Madrid. — El tiempo. — Información general: Durante las últimas veinticuatro horas se han recogido precipitaciones del orden de 26 y 25 litros por metro cuadrado en Lugo y Santiago, 14 en León, 40 en Vigo, nueve en Finisterre, seis en Coruña y dos a cuatro en Salamanca, Valladolid, Oviedo, Burgos y Gijón. La nubosidad ha sido abundante en Andalucía, Extremadura, Centro y Aragón. El cielo se mantuvo casi despejado en todo el litoral mediterráneo y Norte de Africa.

Tiempo probable: Chubascos en Galicia y bajo Duero, que se desplazarán, perdiendo intensidad, a lo largo del litoral cantábrico y posiblemente a la cuenca del Duero. Nubes con grancaes claros en el Centro, Andalucía y Aragón. Continuará el flujo del Oeste sobre la mitad Norte de España.

## El alcalde de Estrasburgo durante la incorporación a Alemania, ha sido condenado a prisión

Metz (Francia). — El doctor Rober Ernst alcalde de Estrasburgo, durante la incorporación de Alsacia-Lorena a Alemania con motivo de la segunda guerra mundial, ha sido condenado a ocho años de prisión por el Tribunal militar que lo juzgaba por supuestos crímenes de guerra. Fue declarado culpable de incitación a los franceses a la traición. Se espera que el doctor Ernst sea puesto en libertad casi inmediatamente ya que ya lleva cumplidos ocho años de prisión preventiva. Saldrá seguramente para Alemania, el país de su elección. — Efe.

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS encargue su edición a Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

# Crónicas del Extranjero

## «Cicerón» reclama a Alemania quince millones de pesetas

Probablemente, el Gobierno alemán tendrá que indemnizarle por haberle pagado el Reich sus servicios con billetes falsos

**BONN** (Servicio especial de crónicas "Amunco")—La archilegre historia de «Cicerón», el ayuda de cámara que vendió a los alemanes los mayores secretos aliados de la última guerra, no ha terminado aun. Su último acto se desarrollará pronto en un tribunal alemán, que decidirá si el Gobierno de la República Federal está obligado o no a pagar al ex-espía 100.000 libras esterlinas, es decir, casi 15 millones de pesetas.

Como todo el mundo sabe a estas fechas, los alemanes le jugaron una mala pasada a «Cicerón». A cambio de sus «microfilm» de documentos secretos, le dieron 100.000 libras en billetes falsos. Con esta fortuna en el bolsillo «Cicerón» embarcó para Sudamérica, dispuesto a vivir el resto de sus días en la opulencia. Pero los alemanes habían sido más listos que él y le habían pagado los documentos auténticos con billetes falsos. Y al desembarcar en América, el antiguo ayuda de cámara del embajador inglés en Ankara fue encarcelado por pasar moneda falsa.

Ahora «Cicerón» ha regresado a Turquía y reclama judicialmente al Gobierno alemán las 100.000 libras en que fueron valorados sus servicios y un poco más en concepto de indemnización por los daños y perjuicios que le ocasionaron los billetes falsos. Y lo más curioso es que tiene bastantes probabilidades de ganar su pleito. La Alemania occidental va a promulgar en breve una Ley, haciéndose responsable de las reclamaciones existentes contra el III Reich. La sentencia que los tribunales alemanes dicten en el caso «Cicerón» deberá estar basada en esta Ley.

La historia del espía, que hasta ahora no había estado muy clara, comienza a conocerse ya con detalle. A «Cicerón» le jugó una mala pasada el contraespionaje nazi. Hicieron mal en desconfiar. El propio Von Papen, a la sazón embajador alemán en Turquía, ha relatado en sus memorias cómo «Cicerón» le facilitó el documento de más valor que haya pasado por manos de un espía en toda la guerra: los planes aliados para el desembarco en Normandía. Millares de agentes alemanes habían intentado en vano hacerse con estos planes. Los «microfilms» de «Cicerón» fueron enviados inmediatamente en avión a Berlín, donde los «expertos» dictaminaron que eran «una burda falsificación». Los alemanes arrojaron así su última oportunidad por la borda.

## El caso «Mindszenty», pesadilla de los comunistas húngaros



Se admite la posibilidad de que haya sido liberado por el temor a una agitación anticomunista

**ROMA** (Crónica del corresponsal de ARGOS, especial para DIARIO DE BURGOS).— Los rumores que desde Hungría llegan a los medios próximos del Vaticano, parecen admitir la posibilidad de que el Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, haya sido «aparentemente liberado» por los comunistas.

Las noticias eran, al principio, contradictorias. Se dudaba mucho que los rojos hubiesen rectificado su posición enconada respecto de monseñor Mindszenty, que personalmente ha sido uno de los grandes problemas del Gobierno húngaro. Y no porque el Primado tuviese nada que ver con las acusaciones de traición, espionaje y mercado negro de que le hicieron víctima los rojos, sino porque su abnegación y dignidad indomable en la persecución le han perfilado como un arquetipo de insobornable independencia en el cumplimiento de su deber, de tal manera que, su encarcelamiento, lejos de quebrantar la conciencia religiosa de la gran mayoría del pueblo húngaro, ha servido como reactivo. Bien puede decirse que el sentimiento de los católicos húngaros en torno a su Primado es hoy más exaltado que nunca.

La constatación de este hecho es lo que ha soliviantado a los dirigentes rojos, que se han visto obligados a considerar el «problema Mindszenty» sobre nuevas bases.

Hace aproximadamente seis años, el Cardenal fué sentenciado a cadena perpetua, bajo absurdas acusaciones de tipo político. Nadie había olvidado las particularidades de aquel cínico proceso, que exigió 24 días para arrancar al reo una «confesión» de culpabilidad.

A mediados del pasado mes de Diciembre, un hombre de negocios francés dio la primera noticia de que Mindszenty había sido liberado. Pero este rumor no pudo ser confirmado. Sin embargo, a través del «telón de acero» se filtraron algunos detalles, que fueron indicio del cambio de táctica de los comunistas respecto del Primado.

Desde hace tiempo, el encarcelamiento de Mindszenty venía siendo, como hemos dicho, una especie de pesadilla para los dirigentes rojos. Con frecuencia se le trasladaba de prisión, por el temor de que se produjesen agitaciones anticomunistas, promovidas por los católicos adeptos al Cardenal, que cada día son más numerosos. Llegó a tal punto este recelo de los rojos, que, por lo menos, en cinco prisiones se tenía reservada una celda especial para el Primado, a fin de mantener secreto el verdadero lugar de su encarcelamiento.

En diez ocasiones se autorizó a la anciana madre—de ochenta y dos años de edad—del Cardenal, a visitar a su hijo, para llevarle alimentos.

El Gobierno comunista abrigaba serios temores de que una enfermedad del Primado pudiese encender una agitación de masas anticomunistas y provocar una oleada de sabotajes. Para ello, parece que, después de mucho pensarlo, decidió que lo mejor sería sacarle de la prisión.

«Pero liberar al Cardenal Mindszenty constituye también otro problema para los comunistas. Como es sabido, hace ya mucho tiempo que el abnegado e indomable Primado rechazó las condiciones que le imponían los rojos a cambio de su libertad; a saber: que dimitiese como Primado y que se sometiese a un confinamiento en su aldea natal.

Nada se sabe si por fin Mindszenty ha aceptado estas condiciones. Ni siquiera puede afirmarse que el heroico purpurado haya salido de la cárcel. El Vaticano, de acuerdo con los rumores más exitidos en Roma, admite esta última posibilidad, pero todavía no ha hecho ninguna declaración oficial que lo confirme.

LUIS ALBERONI

## Los ingleses afirman que su régimen alimenticio es mejor que el del resto de Europa



Los ingleses están encantados y los faisanes y las ranas también al enterarse según los últimos trabajos de los más eminentes especialistas en alimentación y dietética, que el régimen alimenticio británico es mucho más sano que el del resto de los europeos, y de manera especial, que el de los franceses, los españoles y los italianos.

Las ancas de rana, cuyo uso alimenticio ha causado siempre asco y horror a los ingleses, son consideradas por los peritos como uno de los platos más indigestos que se puede tomar. El faisán, con su grasa, es algo realmente lamentable para los ingleses, los cuales no se explican como los europeos del continente se atreven a tomar carne de este animal, para cuya digestión es bien preciso pasar por lo menos ocho horas. Y lo mismo digamos del pavo. Los ingleses estiman que el pavo es un verdadero «fabricante» de úlceras de estómago, no sólo en Europa sino también en los Estados Unidos. Ahora bien: los europeos se preguntan si los crédulos ingleses creen que estos manjares se toman en Europa cada dos por tres. Yo creo que un europeo moderno no ha tomado pavo más de seis veces en su vida y faisán, quizá menos. En cuanto a las ancas de rana hay millones de ciudadanos que no las han ingerido nunca, ni la conocen, si quiera sea de vista.

Varios técnicos en alimentación y dietética han concluido en declarar el régimen alimenticio inglés superior al europeo continental. «Estos maravillosos platos continentales, bien sean franceses, españoles o italianos, han caído en desgracia. Nuestra manera de alimentarnos es más sana y más racional». Esta es la manifestación que, no sin cierto orgullo, inserta un importante diario londinense.

En primer lugar, la institución del desayuno inglés recoge los elogios de todos los especialistas en alimentación. Es más sano, según afirman, tomar un copioso desayuno que contentarse con una taza de café como hacen los europeos del continente. Es preferible tomar comidas ligeras y frecuentes en lugar de tomar dos enormes comidas con sólo seis horas de intervalo y nada más durante el día.

En primer lugar, la institución del desayuno inglés recoge los elogios de todos los especialistas en alimentación. Es más sano, según afirman, tomar un copioso desayuno que contentarse con una taza de café como hacen los europeos del continente. Es preferible tomar comidas ligeras y frecuentes en lugar de tomar dos enormes comidas con sólo seis horas de intervalo y nada más durante el día.

# Teatros madrileños

## Homenaje a Carlos Lemos, con el estreno de «Rapto», de Edgar Neville

El fondo religioso del teatro de Buero Vallejo

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—El acontecimiento teatral más importante del período semanal a que se contrae esta crónica no se ha registrado en América, sino en Ciudad Real, y la referencia es debida al crítico de «Madrid», Gómez Picazo, que asistió y que, en nombre de sus paisanos, ofreció el homenaje de la provincia al actor también manchego Carlos Lemos, a quien se agasajó no sólo en la capital sino en Almagro.

«RAPTO», DE NEVILLE  
Carlos Lemos, que ha constituido compañía, con Lolita Villalobos, como primera actriz, para realizar una larga gira por América, quiso ofrecer las primicias a sus paisanos y recibir su homenaje, en dos jornadas muy emotivas. El primer día representó «Celos», de Verneil, y el segundo estreno «Rapto», de Edgar Neville, comedia en la que, según el citado crítico, destaca, de manera especial, el gran brio en muchos momentos y de gran naturalidad todo el diálogo de Neville ha logrado una obra humana, perfectamente lógica y delicadamente matizada de humorismo bueno, propicio constantemente a la sonrisa.

COLOQUIO CON B. VALLEJO  
En el domicilio de la Obra Atlético-Recreativa, se celebró un coloquio sobre el teatro de Buero Vallejo, sometiéndole a la comprometida situación de enjuiciar su propia obra. Pero, inteligentemente, superó la dificultad. Ni presunción, ni falsa modestia, sino llana y simplemente sinceridad.

Acceso lo más importante que dijo es que en todas sus obras hay un fondo religioso, en unas más explícito que en otras, porque en problemas muy explícitamente. En la protagonista de «Irre o no te da», sino la de seguir un camino, el camino de acabar con su vida, dice el duende. Y en «La ardiente oscuridad», la ceguera simboliza el hombre frente a más allá. Negó Buero Vallejo que la ceguera simboliza sean siempre amargos y no confíen en sus semejantes.

«AL NATURAL» Y «LA FUERZA BRUTA»  
El cuadro artístico de La Farándula, reforzado con profesionales como Marisa de Leza, Asunción Montijano, Monserrat Blanch, Joaquín Roa, San Emeterio, Miguel Angel y Antonio Gandía, siguiendo el ciclo benaventuro, repuso en el teatro de la Comedia, dándole una interpretación que fue muy del agrado de los espectadores, las comedias «Al natural» y «La fuerza bruta», del lorado e ineludible don Jacinto, representación que constituyó una nueva prueba de admiración y recuerdo.

ZARZUELA EN EL FUENCARRAL  
Está dando fin la larga campaña lírica que el maestro Sorozábal ha venido desarrollando en el popular teatro Fuencarral, con un resultado que si en el aspecto económico tal vez no haya sido muy alentador, en el artístico ha sido brillantísimo, pues se han renovado con sucesivos éxitos los laureles de nuestras más celebradas zarzuelas. El empeño de Sorozábal merece el agradecimiento de los amantes del españolismo género.

OTRAS NOTAS TEATRALES  
En el Albeniz, donde sigue la compañía de Manolo Paso, en la que destaca Tony Leblanc, con «Lo verás... y lo catarás», hubo «semiestreno», pues a esta triunfadora revista se le ha remozado con nuevos números que fueron muy aplaudidos.  
En el Maravillas, antes de despedirse la compañía del maestro Cabrera, que también ha mantenido muchísimo tiempo la revista «Vamos tirando», se ofreció un homenaje a su «vedette», Carmen Jareño. En el Alcázar se han presentado Antonio Casal y Angel de Andrés nuevamente con «A lo loco, a lo loco», y fueron muy bien recibidos.  
Don Enrique Chicote ha cumplido los 85 años de edad, cosa que tiene muy poca importancia para él, pues no le impide hacer vida normal, pasarse por su querido Madrid y demostrar lo fácil que es seguir siendo joven, sólo con pretenderlo.

D. FRESNO RICO

**CAPITALISTAS**  
En Logroño, solamente posible esta semana, con facilidades de pago, una casa construcción reciente, muy céntrica, habitada con renta líquida de 92.000 pesetas al año, vende directamente constructor con rentabilidad libre de 8%. Sr. Sáenz, Mola, 58, 1.º, Logroño.

**ESPINO**  
GESTORIA ADMINISTRATIVA  
SE COMPLACE EN OFRECER A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS, SUS SERVICIOS PARA SOLICITUD DE MOTORES GAS-OIL POR EL MINISTERIO DE COMERCIO

**Floryma**  
VICTORIA II BURGOS  
Coronas para novias

**LAMPARAS PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS**  
FER  
EN SU CORTE, NO EXISTE LA NOCHE

\*\*\*\*\*

Artículo 201.—Conservación artística.—Los propietarios de los edificios que tengan valor artístico, arquitectónico o simplemente histórico, quedan obligados a velar por la buena conservación de los mismos, ya que esos valores constituyen un verdadero patrimonio nacional confiado al cuidado de los que figuran como dueños.  
Esta servidumbre de conservación se limita a las partes de la construcción que tengan el mencionado interés.  
En los edificios sujetos a esta servidumbre, ya sea total o parcial, serán obligatorias las obras de conservación necesarias para salvar el valor artístico o histórico, y no se autorizará ninguna obra que afecte a estos valores, salvo las de restauración, previstos los informes y asesoramiento de la comisión de estilo y ornato público.  
Si por abandono o negligencia del propietario, la finca amenaza ruina y corriesse peligro de destrucción o grave daño a la parte artística o histórica, a juicio del Ayuntamiento, previos los informes técnicos correspondientes y particularmente el de la Delegación del Patrimonio Artístico Nacional y el propietario no realice las obras dentro del plano prudencial que le sea fijado, podrá la Corporación ejecutarlas por cuenta y cargo del propietario del inmueble.  
En casos excepcionales, el Ayuntamiento podrá prestar cooperación económica a la ejecución de las obras de conservación y reparación de los edificios sometidos a esta servidumbre, en proporción variable, según el interés artístico, sin que en ningún caso la ayuda municipal pueda sobrepasar la aportación del propietario para la realización de la obra.  
Artículo 202.—Ornato público.—El ornato de las fachadas y la puesta en valor de las edificaciones y conjunto de verdadero interés podrá ser objeto de proyectos generales por parte del Ayuntamiento, que dispondrá las normas a que deban ajustarse los edificios de una manzana, una alineación y toda una calle o zona.  
Cuando en estos proyectos de conjunto se incluyan obras, trabajos o elementos de decoración de un coste superior al de los elementos análogos corrientes, empleados dentro de las buenas costumbres constructivas de la localidad, los propietarios afectados podrán solicitar del Ayuntamiento que contribuya a las obras en forma que les compense parcialmente de este mayor gasto. Esta cooperación no podrá exceder en ningún caso del 50 por 100 del presupuesto de las obras.  
Las partes altas de las medianerías que queden visibles permanentemente porque en las casas contiguas no se permita mayor número de pisos, se decorarán convenientemente. Las medianerías de nueva construcción en esas condiciones se considerarán como fachadas a los efectos de su ornamentación, aunque no tengan servicios ni de luces ni de vistas y por lo tanto se decorarán también convenientemente aquellas partes que queden visibles.  
No se permitirá en medianerías ni fachadas revocos de color de cemento ni de colores inconvenientes para el ambiente de la ciudad, especialmente las pinturas impermeabilizantes a base de betunes y alquitranes.  
Artículo 203.—Denuncias.—Todos los ciudadanos tienen el derecho de denunciar a las autoridades los edificios que amenacen ruina o los que no amenazándola pudieran ocasionar, por el mal estado de sus elementos componentes, remate de chimeneas, cornisas u otros elementos, algún daño a los moradores o transeúntes.  
La Alcaldía comunicará las obras a realizar por el propietario en el plazo que prudencialmente se le señale.  
Los agentes municipales denunciarán al alcalde las edificaciones que a su juicio se hallen en mal estado de conservación para que, previos los informes facultativos necesarios en los que se declaren al detalle los elementos ruinosos y la clase de obras que sea preciso ejecutar, se proceda por sus dueños a derribarlos o repararlos en el plazo que se les fije.

# ORDENANZAS MUNICIPALES

(Ordenanzas del interior) (13)

Artículo 204.—Cuando el dueño o dueños de un edificio denunciado como ruinoso no estén conformes con el dictamen pericial, tendrán derecho a nombrar por su parte un arquitecto que reconozca el edificio y de su dictamen por escrito dentro del plazo de 48 horas. Si el dictamen fuese conforme con el del arquitecto municipal obligará al propietario a dar exacto cumplimiento a lo mandado por la autoridad local. Si no fuese acorde se nombrará por las partes en el plazo de 24 horas un tercero en discordia y caso de que no hubiera acuerdo en la designación el alcalde nombrará un perito tercero y un suplente por sorteo celebrado entre los Arquitectos matriculados y colegiados, excepción de los que ejerzan cargo en el Ayuntamiento.  
El sorteo se celebrará en término de 48 horas, invitado al acto al dueño del edificio o a su representante. El cargo tendrá carácter obligatorio y el perito nombrado emitirá dictamen en el plazo de tres días.  
Los honorarios del perito tercero se abonarán por el propietario si fundamentalmente al menos se confirmara la denuncia.  
Estos trámites regirán fundamentalmente en los expedientes contradictorios de ruina entre propietarios e inquilinos.  
Artículo 205.—Demolición por el Ayuntamiento.—Si el propietario o propietarios no se aviniesen a la demolición que decreta el alcalde, si fuera precisa, como consecuencia de los trámites anteriores, se procederá por el Ayuntamiento a efectuarla en término del tercer día después del dictamen del perito tercero, reintegrándose de los gastos que se originen con el valor de los materiales o del solar, o con otros valores del propietario, si quedaran, pudiendo llegar inclusive a la formación de expediente de apremio.  
El alcalde, con arreglo a lo que determina esta ordenanza, dispondrá:  
Primero.—Si el edificio pertenece al Estado, que se oficie después de justificada la denuncia por los medios ordinarios, a la autoridad competente, a fin que ésta haga observar la tramitación fijada por la Ley en este caso. Lo mismo se efectuará si el edificio denunciado pertenece a los bienes del Clero, comunidades o asociaciones.  
Segundo.—Si la ruina de un edificio, ya sea éste particular o del Estado, fuese inminente y no diese tiempo a cumplir los trámites que se señalan en el artículo anterior, el alcalde mandará desalojarlo inmediatamente y cerrarlo, disponiendo los apuntalamientos que crea necesarios el arquitecto municipal, pudiéndose llegar a la demolición inmediata por cuenta de los fondos municipales; debiendo reintegrarse en la forma expresada para el primer caso y en la que disponga el Gobierno para el segundo, tomando las precauciones convenientes para la seguridad del tránsito.  
Tercero.—Si la propiedad del edificio se hallase en litigio o fuesen desconocidos los propietarios, el alcalde, poniéndolo previamente en conocimiento del Juzgado, acordará se ejecute la demolición por cuenta de los fondos municipales, quedando los materiales procedentes del derribo y el solar afectos al Ayuntamiento, para reintegrarse este de los gastos producidos en aquel.

La valla de protección será necesariamente de ladrillo, pintada en color gris claro, cuando las obras estén emplazadas en el sector comprendido por las siguientes vías: calle de San Lesmes, calle del General Sanz Pastor, Plaza de Alonso Martínez, calle de la Lain Calvo, calle de La Palomera, calle de Nuño Rasura, calle de Santa Agueda, calle de Barrantes, Paseo del Empeinado, calle de la Concepción, calle del General Mola, calle de San Pablo, Paseo de la Quinta, Puente de Gasset, calle de Vitoria, calle de Alvar García y plaza de San Juan.  
En las obras situadas en las restantes vías públicas de la ciudad, las valladas podrán formarse también con tablas perfectamente unidas, recortadas, pintadas a la cal en color gris claro.  
En todas las obras de derribo cuidarán los dueños que haya desde el anocher hasta la mañana un guarda vigilante y además una luz de intensidad suficiente en cada extremo y ángulo del edificio.  
No se permitirá arrimar los escombros interlamente contra la valla ni amontonarlos en la vía pública.  
Los escombros procedentes de derribo o de cualquier clase de obras, se transportarán en camiones o carros, que se cubrirán convenientemente para evitar la caída del escombros en el trayecto y desprendimiento de polvo.

**PEQUEÑAS CONSTRUCCIONES**  
Primero.—En el interior de los solares.  
Artículo 210.—Pequeños pabellones.—Podrá autorizarse en el interior de los solares la construcción de pabellones de una sola planta no adosados a medianerías ni a fachadas, destinados a estancias de guardas o a depósitos de objetos, materiales, elementos de construcción, etc., propiedad del dueño del solar, siempre que no constituyan industrias o comercios ni sean de uso disforme al de la zona en que se encuentran y siempre con carácter provisional. Se observarán las prescripciones de protección contra incendios.  
Artículo 211.—Distancias mínimas a medianerías.—Las distancias mínimas a medianerías serán de 3 metros y de 8 a la línea de fachada. La altura mínima de luz interior será de 3 metros y la máxima de 4.  
Segundo.—En la vía pública.  
Artículo 212.—Quioscos.—No se permitirá la instalación de quioscos en la vía pública, reservándose el Ayuntamiento la facultad de instalarlos o ejecutarlos conforme a las normas de ornato, para arrendarlos o cederlos en uso.  
Artículo 213.—Toldos.—Podrá autorizarse la colocación de toldos en las fachadas, previa la obtención para las licencias de obras menores, no siendo necesario acompañar la solicitud más que una memoria explicativa de la forma y altura que se proyecta colocar el toldo y colores de la lona.  
Artículo 214.—Responsabilidad en los andamios.—La construcción de andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra correrá bajo la responsabilidad del director de la misma, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen, debiendo tener muy en cuenta la protección de los obreros en su trabajo y la de los transeúntes en la vía pública.  
Artículo 215.—Condiciones mínimas.—En toda obra de nueva planta o de reforma de fachada y de medianería contigua a solares descubiertos, se colocará una valla de dos metros de altura por lo menos. A la altura de los paramentos de los muros, si la anchura de las aceras lo permitiese.  
En las calles estrechas que no permitan disponer estas valladas a la distancia de los metros de la fachada, la autoridad, oyendo al arquitecto municipal, fijará dicha distancia impidiendo también el tránsito de carruajes, si fuera preciso, en uno sólo o en los dos sentidos.  
En las calles de mucho tráfico, a juicio del arquitecto, se colocarán voladizos de protección en el momento oportuno para no entorpecer la circulación y evitar accidentes.

Artículo 216.—Quioscos.—No se permitirá la instalación de quioscos en la vía pública, reservándose el Ayuntamiento la facultad de instalarlos o ejecutarlos conforme a las normas de ornato, para arrendarlos o cederlos en uso.  
Artículo 217.—Toldos.—Podrá autorizarse la colocación de toldos en las fachadas, previa la obtención para las licencias de obras menores, no siendo necesario acompañar la solicitud más que una memoria explicativa de la forma y altura que se proyecta colocar el toldo y colores de la lona.  
Artículo 218.—Quioscos.—No se permitirá la instalación de quioscos en la vía pública, reservándose el Ayuntamiento la facultad de instalarlos o ejecutarlos conforme a las normas de ornato, para arrendarlos o cederlos en uso.  
Artículo 219.—Quioscos.—No se permitirá la instalación de quioscos en la vía pública, reservándose el Ayuntamiento la facultad de instalarlos o ejecutarlos conforme a las normas de ornato, para arrendarlos o cederlos en uso.  
Artículo 220.—Quioscos.—No se permitirá la instalación de quioscos en la vía pública, reservándose el Ayuntamiento la facultad de instalarlos o ejecutarlos conforme a las normas de ornato, para arrendarlos o cederlos en uso.

Calendario del Grupo primero de III División

Reproducimos el calendario correspondiente al primer grupo de Tercera División (fase de ascenso) modificado, respecto del que participamos, por posteriores acoplamientos. He aquí el oficial:
30 ENERO
BURGOS - Torrelavega
Pontevedra - Indauchu
Salamanca - Arsenal
Langreano - E. Delicias.

Reunión de la Delegación Nacional de Deportes y del Comité directivo de la Federación de Fútbol

Melcón propone la lista de treinta y cinco jugadores para formar los equipos "A" y "B"
Chales ha sido nombrado entrenador del Málaga

Madrid. — Desde las cuatro de la tarde se halla reunido el Consejo directivo de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del delegado nacional teniente general Moscardó. En la sesión de esta tarde serán aprobadas las recompensas y premios anuales de la Delegación Nacional de Deportes, entre otros asuntos de trámite.
Se sabe que ha sido propuesto para la concesión de la medalla deportiva de la Delegación Nacional, el presidente del Real Madrid, señor Bernabeu.

Madrid.— Interior, 82,75; Amortizable 4 por 100, 1908, 100,25; Iros 1928, 91,50; cuatro Abril, 99,60; Noviembre, 101; tres y medio, 101,20; Junio, 1953, 99,50 y Lotes, 94,25.
Acciones: España, 730; Exterior, 450; Hipotecario, 453; H. Cantabrico, 170; H. Chorro, 118; H. Española, 199; Iberduero, 219; Sevillana, 119,75; Eléctrica Madrileña, 141; Hidrochil, 148,50; Rif, 614; Campsa, 174; Naval ordinaria, 201 y preferentes, 207; Explosivos, 234; Hidro-nitro, 129; Petróleos, 462; Química, 187; Resinera, 120; Altos Hornos, 227; Auxiliar Ferrocarriles, 437; Telefónica, 201 y Sniace, 336.—Cifras.

Son creados nuevos premios de periodistas

Madrid.— Por la Dirección General de Enseñanza Laboral y a propuesta de la comisión permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, se ha fallado el concurso celebrado para seleccionar libros de texto del bachillerato laboral, concediéndose el primer premio de diez mil pesetas en metálico y una edición de dos mil ejemplares de su obra, a los siguientes autores por los originales que se citan:
Don Tomás de la Hera y Martínez de Pinillos, por su texto para el cuarto curso, ciclo especial de la modalidad industrial y minera.

Federico Martín Bahamontes elegido el primer deportista español del año 1954

El segundo lugar ha sido clasificado Goyoaga

En el curso de una cena inusual, la "Noche del deporte", revista "Vida Deportiva" proclamó al mejor deportista español de 1954, título que recayó en la persona del ciclista toledano Federico Martín Bahamontes ganador del Premio de la Montaña y la Vuelta a Francia y de la media en cuesta de Mont Faron. El jurado, que dio a conocer el resultado de sus deliberaciones en la cena se iba desarrollando, actuó por el sistema de eliminación, descartando en sucesivas votaciones a todos los finalistas menos uno. En la primera votación fueron eliminados, por este orden, Macías, Galiana, Millet y Godia; en la segunda, Enrique Granados, Zabala y Di Stefano; en la tercera, Dolores Serra y María Dolores Amat; en la cuarta, Amorós, Tito Más y Blumé, y en la quinta definitiva, Angel y Goyoaga.

Calendario hípico mundial para 1955

Madrid.— En la última reunión celebrada por la Federación Ecuatoria Internacional se confederó el calendario oficial de los concursos hípicos internacionales que han de celebrarse durante el año en curso y que son los siguientes: del 8 al 13 de Marzo, Dortmund; 30 de Abril al 8 de Mayo, Roma; 15 al 22 de Mayo, Lisboa; 27 de Mayo al 15 de Junio, Madrid; 11 al 20 de Junio, París; 1.º al 10 de Julio, Achén; 17 al 23 de Julio, Londres; 26 de Julio, Barcelona, Juegos del Mediterráneo; 2 al 6 de Agosto, Dublín; 9 al 13 de Agosto, Bilbao, campeonato mundial de jóvenes; 9 al 29 de Agosto, Oslende; 30 de Agosto al 4 de Septiembre, Rotterdam; 10 al 18 de Septiembre, Belgrado; 24 al 29 de Septiembre, Pignatoli; 22 al 29 de Octubre, Harrisburg; 1.º al 8 de Noviembre, Nueva York; 12 al 20 de Noviembre, Toronto; doce al 20 de Noviembre, Ginebra; 16 al 21 de Diciembre, Windsor (Inglaterra), concurso completo.—Añf.

El equipo de la S. F. contendrá el domingo con el de Gijón

El domingo (Dios mediante), a las doce y media de la mañana y en el frontón cubierto, de la Ciudad Deportiva, tendrá lugar uno de los encuentros del torneo de selección de baloncesto que celebra actualmente la Sección Femenina. Será entre los equipos de Asturias (Gijón) y Burgos. El primero lleva ganados los dos partidos que ha jugado anteriormente contra Segovia y San Sebastián. El nuestro solamente lleva jugado uno contra Salamanca, que, asimismo ganó.

García Fernández y Azón, al Brasil

Los árbitros españoles García Fernández y Azón han sido designados para trasladarse a Brasil y arbitrar en el campeonato carioca, respondiendo de esta modo a la petición de la Federación de aquel país que había solicitado dos jueces españoles.

El España Industrial presentará el sábado un equipo cuajado de grandes figuras

Barcelona.— Parece ser que el España Industrial, en su partido del sábado próximo contra el Juvenil de la Coruña, presentará un equipo cuajado de figuras, formando en la delantera hasta tres internacionales. El equipo probable será: Caldentey, Simo, Rodríguez, Schwanda; Salas, Verges; Basora, César, Arela, Suárez y Tejada.—Añf.

Burla burlando

Gigantes a discreción
Estocolmo.— Mediante un pequeño truco científico, se prevé la posibilidad de crear seres humanos de cinco metros de altura, que no entrarían en ninguna casa, cama, travesaño normal que en una comida tomarían la ración de una familia entera y dormirían en camas de hierro como si fueran sillas, en suma, gigantes poderosos que se pasearían entre nosotros como encarnación de la leyenda y de la imaginación poética.

Roger Bannister, el mejor deportista de 1954

Al ser proclamado el mejor deportista del año 1954, por el referéndum establecido entre los 24 más importantes rotativos del Mundo, especializados en materia deportiva, la figura de Roger Bannister se ha agigantado a extremos insospechados. Miles y miles de deportistas leen con avidez, en las cinco partes del globo, detalles relacionados con su vida deportiva y profesional. ¿Quién es Roger Bannister? ¿Qué ha hecho para merecer tan alta distinción?

El equipo de la S. F. contendrá el domingo con el de Gijón

El domingo (Dios mediante), a las doce y media de la mañana y en el frontón cubierto, de la Ciudad Deportiva, tendrá lugar uno de los encuentros del torneo de selección de baloncesto que celebra actualmente la Sección Femenina. Será entre los equipos de Asturias (Gijón) y Burgos. El primero lleva ganados los dos partidos que ha jugado anteriormente contra Segovia y San Sebastián. El nuestro solamente lleva jugado uno contra Salamanca, que, asimismo ganó.

El España Industrial presentará el sábado un equipo cuajado de grandes figuras

Barcelona.— Parece ser que el España Industrial, en su partido del sábado próximo contra el Juvenil de la Coruña, presentará un equipo cuajado de figuras, formando en la delantera hasta tres internacionales. El equipo probable será: Caldentey, Simo, Rodríguez, Schwanda; Salas, Verges; Basora, César, Arela, Suárez y Tejada.—Añf.

En Bilbao

Bilbao.— Acciones: Banco de Bilbao, 683; Vizcaya A y B, 584; Viesgo, 199; Iberduero, 219; Sevillanas, 120; Madrileña, 130,50; Rif, 610; General Navagación, 675; Aznar, 150; Hornos, 225,50; Babcock, 855; Campsa, 173; Fefasa, 154; Papelera, 522,50; Explosivos, 330; Químicas, 189; Resinera, 123 y Seguros La Polara, 780.—Cifras.

Banco de Santander

BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE ABORROS
Espolón, 12. - BURGOS

Accesorios de Perfumería
Artículos de Limpieza
Barnices, Esmaltes, etc.
Colores en polvo
Drogas industriales
Insecticidas agrícolas
Insecticidas domésticos
Materias primas industriales

Si es Vd. anunciante o suscriptor de este periódico, obtendrá descuento encargando sus impresos en TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS"

Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS
VENTAS AL POR MAYOR
Ortopedia
Perfumería en general
Pinturas preparadas
Productos de Agricultura
Productos para Ganadería
Productos químicos industriales
Productos químicos puros
Productos Solvay

Comercio de productos L'Oréal

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

Casi un tercio de la producción italiana de automóviles se exporta

Roma.— En el primer semestre de 1954, se fabricaron en Italia 104.000 vehículos motorizados de toda clase. En el mismo lapso del año pasado fueron 81.500, de manera que el aumento es del 27 por 100. Si la velocidad de producción se mantiene al mismo nivel, el número de los automóviles fabricados en Italia rebasará en este año, por vez primera, la cifra de 200.000. En el semestre pasado, los países clientes más importantes, fueron Suecia, 2634 coches; (2212 en el primer semestre de 1954 Suiza, 2622 (2603); Alemania, 2071 (2745); Austria, 1549 (1378) y España, 953 (1416).

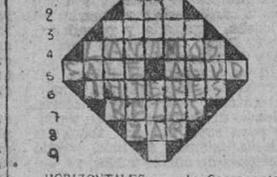
Un solo ciudadano paga los impuestos de todos

Estocolmo.— El pueblito danés de Kerum cuenta entre sus vecinos a un ciudadano que paga los impuestos de los demás y todavía sonríe amigablemente a quien encuentra en la calle. El fenómeno se llama Gade y es compositor. Por su tango "Celos" adquirió notoriedad mundial y está obra, continuamente tocada en la radio, le produce tanto dinero que su cuota de contribuyente excede el total pagadero por sus conciudadanos. Sin embargo, a quien se proponga emigrar al citado pueblo, le diremos que no hay nada que hacer. El municipio de Kerum, al abolir la paga de impuestos, decreto simultáneamente la prohibición de admitir nuevos habitantes y al objeto de conservar al compositor, se le nombró en seguida ciudadano de honor.—Spa.

"Milagros" modernos

París.— Hace poco las campanas de la iglesia de Pontivy (Alta Saboya) comenzaron de repente a tocar a rebato en plena noche, despertando a todo el vecindario de la aldea. El cura, vestido a toda prisa, acudió inmediatamente a la iglesia acompañado de algunos vecinos. Para su asombro, nadie se hallaba allí; pero al abrir la puerta de la sacristía tuvo que retirarse rápidamente ante las llamas que amenazaban lanzarse sobre él. Los muebles de la habitación estaban ya medio quemados. En uno de sus armarios se hallaba el interruptor del carrilón eléctrico. Las llamas habían fundido el plomo, haciendo tocar las campanas. Al parecer, el incendio se originó por un cortocircuito. De no haberse producido el campaneo, toda la iglesia se hubiera quemado antes de llegar los bomberos.—Spa.

CRUCIGRAMA

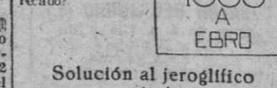


HORIZONTALES: 1: Consonante. 2: Hogar. 3: Existe. 4: Limpio con agua. 5: Pase de dentro a fuera. Masa de nieve que cae de las altas montañas. 6: Beneficio que produce el capital. 7: Oras. 8: Emperador ruso. 9: Consonante. VERTICALES: 1: Consonante. 2: Casa. 3: Servir. 4: Amortamiento. 5: Bodega. Subir la bandera. 6: Narrar. 7: Unicos en su especie. 8: Posesivo, en plural. 9: Consonante.

Solución al crucigrama anterior

HORIZONTALES: 1: P. 2: Bis. 3: Calan. 4: Paladar. 5: Fosa. Ecor. 6: Reduccion. 7: Saron. 8: Sos. 9: S. VERTICALES: 1: F. 2: Por. 3: Cases. 4: Bajadas. 5: Pila. Oros. 6: Sádicos. 7: Hacen. 8: Ron. 9: R.

JEROGLIFICO



Solución al jerooglífico anterior
María posa bien, si

Información nacional

(Viene de primera página)
mente se expuso el Santísimo y luego el obispo hizo una jaculatoria. Por último, y tras la bendición y reserva, se entonó el Himno eucarístico. Terminado el acto, y ya en la calle, los niños vitorearon y abrazaron a los marinos norteamericanos.—Cifras.

GRATITUD DE UNA ASOCIACION DE BENEFICENCIA ISLAMICA A LA ESPOSA DEL GENERAL GARCIA VALINO

Tetuán.— La Junta directiva de la Asociación de Beneficencia Islámica, presidida por Sidi Mohamed Fokay, ha visitado en el palacio de la Alta Comisaría a doña Dolores Molina de García Valino, para expresarle su agradecimiento por las constantes mercedes que de ella reciben y muy especialmente por el generoso donativo de la recaudación íntegra obtenida por una rifa, cuya cantidad asciende a 116.000 pesetas. La señorita Amina El Amarani, acogida en dicho establecimiento, dio lectura a un mensaje de agradecimiento y la esposa del Alto Comisario de Tetuán, de aceptar complacida el ramo de flores que se le ofrecía, hizo entrega al señor Fokay de un cheque por la cantidad citada más un donativo de dos mil pesetas hecho por el agraciado en el sorteo. Terminado el acto, la Junta fue recibida en audiencia por el teniente general García Valino a quien reiteraron su agradecimiento y adhesión.—Cifras.

LEGA UN GRUPO DE "ROMERIA ESPANOLA"

La Coruña.— Ha entrado en el puerto el trasatlántico español "Marqués de Comillas", procedente de La Habana y Nueva York. A bordo llegaron treinta y nueve españoles de la organización "Romería de España", que visitan su país después de varios años de estancia en el extranjero. Parte había desembarcado en Tenerife y Ceuta. También viajan diecisiete repatriados.—Cifras.

DISTRIBUCION DE LIBROS

Carriaga.— La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo ha distribuido entre las unidades de la Flota americana que visitan este puerto, lotes de libros sobre cultura hispano-americana, como recuerdo de su estancia en España.

¡De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!
"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"
Por Julio GONZALO SOTO
Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.
Precio 15 pesetas.
DE VENTA en librerías.
Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS", serán enviados a reembolso.

CADA DIA  
UNA COSA  
CURIOSA

### Un muchacho zaragozano tiene el corazón en el lado derecho y el hígado en el izquierdo

### Goza de buena salud y hasta practica el fútbol

Zaragoza.—El periódico "Amateo", publica hoy un reportaje sobre el niño zaragozano José de la Concepción Hernández, de 15 años, "botones" de una sartería, que tiene el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda. Esta doble anomalía fue observada al serle hecha hace siete años una radiografía, antes de marchar a una colonia veraniega. El médico creyó entonces que el niño se había puesto de espaldas y le mandó que se colocara de frente. Su extrañeza fue grande al comprobar la rara colocación del corazón y el hígado. José de la Concepción goza de buena salud y practica diversos deportes, entre ellos el fútbol, sin sentir fatiga alguna.

## Los juguetes antiguos son piezas de museo

### Cómo se distraían los niños de otras épocas

La entidad "Amigos de los Museos", sin duda por no juzgar suficiente que en esta temporada de Reyes las personas mayores de la ciudad contemplando la abundancia y variedad de los juguetes puestos a la venta, ha organizado en Barcelona una "Exposición del juguete antiguo" que tiene la virtud de evocar la infancia de los bisabuelos.

A decir verdad, la primera impresión fue decepcionante: muchas por doquier con indumentarias a las que no llegan nuestros recuerdos — polsines, impertinentes y largas faldas con volantes — mueblecitos de estilos igualmente añejos y una profusión de cacharritos, altares y sonajeros metálicos esmeradamente trabajados estos últimos, de mérito artesano indiscutible. Teatros, con fecha de 1930, y teatros de niños en los que los telones de boca, pródigos en recogidos cortinajes, y los letreros que campean en su parte superior — Lope, Calderón, Tirso — constituyen lo único que delata su antigüedad.

Las figuras de plomo tampoco nos resultan nuevas: son planas y representan soldados, palmeras y flores, además de imágenes diversas; junto a ellas pueden verse los rústicos moldes empleados para su construcción.

Paseábamos algo desilusionados y comentamos la ausencia de

la mecánica en los juguetes antiguos.

—No es cierto —se nos rectificó por uno de los elementos organizadores de la exposición—. Vea usted estas vitrinas: este payaso, con base de careta teatral, levanta un pie y se sostiene en equilibrio y vuelve a bajarlo; aquí, un arlequín rasga su mandolina sentado en el cuerno inferior de la luna; el acróbata de al lado pasa la cuerda floja con su balancín, contemplado por dos compañeros que mueven la cabeza; y un tornero automático, de marfil, del siglo XVIII, que es un trabajo delicadísimo. La cuerda acciona todos estos juguetes.

Poco es y revela un espíritu verdaderamente ochocentista entretenerse mirando tan ingeniosos artilugios, pero cierto es que no todo era estático hace un siglo.

Algo aprendemos: un juego del caballo blanco tiene en la campana la fecha de 1844; ha perdurado, puesto que nos es conocido. El asalto, que hemos jugado también, resulta ser francés y llamarse "asalto de Sebastopol"; posiblemente se creó durante la guerra de Crimea. Y un chino, con su coleta, desterrada hace ya tiempo, sentado ante una chimenea, juegan al dominó atestigüando la nacionalidad del mismo.

—La colección de láminas y de figuras que habían de cartearse proveídas de una base que las mantuviera en pie es muy completa —nos informan—. Era éste el juguete de tipo más modesto por su baratura.

Vemos, en efecto, gran cantidad de impresos de ese tipo, llamándonos especialmente la atención un "Ejército en campaña en persecución de los carlistas" en el que los soldados van provistos de su ros; solamente la parte inferior de los pantalones, rojos de colorido al conjunto, pues los largos capotes son de un gris amarillento, precursor del actual caqui tan propicio al mimetismo.

Los llamados "juegos de salón" están nutridamente representados: allí se encuentran los cartones de lotería, indispensables tiempo ha en toda reunión hogareña; el juego francés "de los monos", con 63 casillas circulares, algunas de ellas convenientemente intercaladas con figuras de monos en actitudes y posturas distintas, muy parecido a "la oca" posterior a él; y el juego del "doble seis", ovalado, en el que las figuras son marinos y militares, desde almirante y capitán general hasta grumete y cornetín de órdenes, con uniformes que se nos antoja arcaicos.

—No hay nada viejo que haya evolucionado modernizándose?

Y nos muestran ranpocabezas de cubos regulares de seis caras, otro que recuerda el moderno "puzzle" y con el que se forma el mapa de Europa "con sus Reinos, Imperios y Estados y otras subdivisiones" —según rezan sus instrucciones—, muñecas de papel con íntima indumentaria de pantalones atados bajo la rodilla y trajes contemporáneos que pueden serle superpuestos; una baraja geográfica, con el palo en una esquina, predominando un mapa provincial y datos estadísticos e incluso anecdóticos, que valía 12 reales; un llamado praxinoscopio —teatro, que de día había de alumbrarse coloreándolo a contraluz en una ventana y de noche "con una luz" colocada ante su reflector plateado"; juegos de arquitectura puerilmente decorados y con personajes en sus escaleras y balcones; y un cilindro giratorio sobre un eje vertical, cinematográfico en ciernes, en el que unas tiras colocadas en su interior daban la sensación de movimiento al contemplarse a través de sus estrechas aberturas a modo de arpilleras de tiro de fusil; y cometas y tiros de arco, verdaderos supervivientes hoy. Una ruleta de seis números, con instrucciones en verso tiene —por ejemplo— dos estrofas que dicen:

"Así no te envanezcas por ganar ni a las furias te entregues por perder".

Una mesa con juego de bolos, laberintica, con arcaicas de un trazado caperichoso, nos llama la atención. Así como las piezas más antiguas de la exposición, unas muñecas articuladas griegas y romanas.

Un muchachuelo recorre el local con aire distraído, visiblemente descontento y desinteresado; le abordamos para preguntarle:

—¿Qué es lo que más te gusta de todo esto?

—Ha un gesto de indiferencia, guarda silencio y por fin recuerda:

—He visto en unos almacenes un juego que voy a pedirselo a los Reyes; es un traje completo de viajero interplanetario; ¡algo formidable!

En la exposición del ayer se vive el futuro.

### HORIZONTE

## DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

Tener de sobra y no dar a quien falta lo preciso para subsistir, no es cristiano.

La "Colecta de Caridad" te facilita el cumplimiento de este deber.

## Impresiones económica-financieras al finalizar el año 1954

El año 1954 ha finalizado, desgraciadamente, bajo el signo de Marte, de un Marte de accho, con insignias francamente extrañas entapsonaje del Olimpo: estrella de cinco puntas en el casco, sobre un martillo y una hoz cruzados, todo ello en esmalte rojo; una mano sobre la empuñadura de la espada de doble filo y la otra acariciándole la barba con gesto reservado, mientras la visera del accionado cubrecaza deja en penumbra los ojos que se adivinan mirando en lejanía los reflejos de una tormenta que pudiera convertirse en tempestad. A que tiempo se escuchan, no muy lejos, los relinchos de los cuatro caballos del Apocalipsis, cuyos sinistros jinetes no deben de encontrarse muy alejados ni desprovistos de sus armas mortíferas.

Claro es que al cerrarse este ejercicio y prepararse la apertura del siguiente (Cronos hizo el tránsito en una milésima de segundo), entretemos las defensas, el antídoto contra la barbarie, en clara y firme actividad. Hasta ahora hay equilibrio entre probabilidades de signo opuesto. Es la paz armada, es la paz alerta, es la paz desconfiada, es la paz que desea imponerse y "reinar sobre todos los hombres de buena voluntad".

En ese ambiente, ante tal panorama, los asuntos económicos y financieros se debaten sin la necesaria libertad para que florezcan los productos lógicos de las liberas actividades humanas. Todo ha de desenvolverse bajo una atmósfera, una condicionalidad, todo ha de ser frenado por la indispensable contribución de los ingentes dispendios que exige la salvaguardia de la civilización clásica, ya unidas la mediterránea, la atlántica y las que han ido completando su beneficiosa acción en función de la mayoría de edad del Mundo que conocemos y habitamos.

Sin embargo se debe reconocer que, hasta ahora, predomina el buen sentido sobre los anhelos demagógicos. Reforzando la economía activa los mejor dotados en esa esfera, principalmente Estados Unidos, mejorando el nivel de vida en varias zonas de Europa y todo el continente americano; procurando apoyar el resurgimiento positivo en otras de Asia; fomentando el progreso de las producciones agrícolas, de transformación de la industria pesada y de las auxiliares de unas y de otras; dedicando inteligencia y esfuerzo a la investigación para aplicar a las necesidades económicas los avances científicos y técnicos que la segunda guerra mundial aportó; estimulando las inversiones rentables y la difusión de la justicia social; intensificando la cultura y la propaganda de las bases filosóficas indispensables para formar conciencias sanas, libres, firmes, vinculadas al derecho y a las humanidades; ese mundo pugna por desintoxicarse, por alejar los peligros de contaminación, por inmunizarse ante el peligro de los maquiavélicos marxistas. Y ha de ser precisamente el instrumento económico-social, bien manejado, con la cooperación generosa e inteligente del completo financiero, el que oponga muro: insalvable a la expansión del veneno disociador.

sante información de la "Agencia Económica y Financiera" de París— de que los efectos comerciales, procedentes de aquellos aumentan en número e importancia, a pesar de que los tipos a que se descuentan oscilan entre el 1'5 y el 1'7 por 100, siendo muy raro que no tengan buen fin; los empréstitos y emisiones para fines de carácter económico llevan una marcha cada vez más veloz y se cifran cada día por mayor volumen, y los mercados de valores más importantes del Mundo revelan que, aparte las alternativas circunstanciales por influencia de los acontecimientos o de las perspectivas políticas de este país, existe un fondo de firmeza que hace crear y mantener esperanzas de que el nuevo año 1955, pueda inscribirse en la serie de los que conducen a realizaciones pacíficas y de vida social más tranquila y cómoda que los anteriores nos brindaron. (Que así sea!)

## Veintiún mil reclusos constituyen hoy la población penal de España

### Todas las antiguas prisiones se han convertido en laboriosos centros fabriles

### Magnífica labor del Patronato central para la redención de penas por el trabajo

Madrid.— Veintiún mil quinientos reclusos constituyen actualmente la población penal de España, que cuenta hoy con cerca de treinta millones de habitantes. En 1936, cuando España tenía 24.950.000 almas, o sea casi seis millones menos que en la actualidad, la población penal era de 34.256 reclusos, es decir 13.000 más que los que hoy cumplen condena en todas las prisiones españolas.

Estos datos facilitados por el ministro de Justicia señor Iturrandi, revelan el espíritu humanitario y existencial con que ha sido liquidado el problema planteado por nuestra guerra civil.

Toda la legislación moderna en materia penal tiende a la recuperación total del delincuente en beneficio de la sociedad y de la Patria. Para ellos se instituyó el sistema de redención de penas por el trabajo que pueda decirse es único en el Mundo. El Patronato Central para la redención de penas por el trabajo fue creado con el fin de lograr la reforma moral de los reclusos, laborar por su rescate físico y ayudar a los trabajadores penados, interviniendo en cualquier contrato de éstos con las empresas particulares para exigir el cumplimiento de la legislación laboral y cuanto pueda representar para los presos algún beneficio. En todas las prisiones se organizaron escuelas y talleres de aprendizaje, donde cada penado puede adquirir los medios para perfeccionarse en su oficio o profesión. Se establecieron tres escalas de redención: un día de redención por cada uno de trabajo y de conducta y producción normal; tres días de redención por cada uno de trabajo y de comportamiento y producción muy buena; y cinco por cada uno a los de comportamiento y producción extraordinaria.

Pero no sólo se redime la pena por el esfuerzo corporal, sino también por el intelectual. La asistencia a la escuela, la aprobación de los cursos, la producción artística y literaria, la participación en orquestas y bandas de música hasta las lecturas en común, cuando el recluso impedido no podía redimir de otra manera, son méritos de redención. Las cárceles españolas fueron

convertidas a raíz de nuestra Cruzada en centros de trabajo y así las antiguas prisiones se han convertido en talleres y fábricas donde el preso trabaja y se redime totalmente. En todas se han creado talleres para distintos oficios. En Alcalá de Henares se dispone de una magnífica imprenta, encuadernación, fotografía, carpintería, zapatería y panadería. En Barcelona hay talleres para fabricación de juguetes, vestuario y fábricas de pasta para sopa y pan. En Burgos una fábrica de mantas y talleres de carpintería y vestuario; en Córdoba, zapatería y panadería; en El Dueso, talleres de mecánica y tornillería y en la de Madrid se organizaron talleres de aprendizaje de cerrajería, ajuste, carpintería, sastrería y zapatería, además de fábricas de pan y pasta para sopa. En casi todos los establecimientos se han creado secciones de oficios varios, así como

gras para los campesinos.

Existen además catorce destacamentos penales en los que los reclusos hacen la vida en barracones instalados junto a las obras que realizan, en las que alternan, incluso, con los trabajadores libres y perciben los mismos jornales que ellos, con los subsidios, gratificaciones, plusones de carestía, etcétera. El Patronato ha recaudado y distribuido en concepto de jornales y otros emolumentos para los reclusos trabajadores, la suma de seis millones por año.

Los capellanes y los maestros realizan un alta tarea espiritual. El Arte también tiene en la prisión expresiones prácticas con la creación de bandas de música, orquestas, rondallas, orfeones y coros formados por los reclusos. Puede decirse que todas las antiguas prisiones han sido reemplazadas por edificaciones modernas para ponerlas en condiciones y la sanidad se ejerce en todos sus aspectos, con verdadero cuidado y en la alimentación se emplean mensualmente unos cinco millones de pesetas, no obstante ser la población reclusa muy inferior a la de cualquier otro tiempo anterior a nuestra Cruzada.

El Estado español, aparte de aplicar los beneficios de libertad condicional en Octubre de 1945, otorgó un indulto total de la pena por delitos de rebelión militar, contra la seguridad interior del Estado o el orden público, cometidos desde el 18 de Julio de 1936 al 1.º de Abril de 1939; en Diciembre de 1949 y con motivo del Año Santo, se concedió otro indulto total o parcial a los condenados por delitos comunes y especiales; con ocasión del Congreso Eucarístico, en 1952, se concedió otro indulto total de las penas hasta dos años, y se hicieron extensivos los beneficios de este indulto a un extraordinario por decreto de 21 de Febrero de 1947, a las sanciones de relegación, confinamiento y destierro y por último, en el pasado año 1954 se concedió otro amplio indulto con ocasión del Año Santo compostelano.

De esta manera, ha sido resuelto un problema penitenciario de tanta envergadura como el surgido a raíz de nuestra cruzada y que ha sido liquidado con una amplia política de perdón.

NOTICIAS BREVES

Ahora que va van siendo lección los escritores y poetas españoles que, en un espontáneo y devoto movimiento de solidaridad espiritual y de profunda admiración hacia el inmortal lirico salmantino, fallecido el día de Reyes de 1905, rinden culto a la memoria del malogrado vate campesino, don José María Gabriel y Galán, en el cincuentenario de su muerte; y que como un anuncio de ventura y de promesa segura, preparan una solemnisma conmemoración de aquella luctuosa efeméride, en que perdimos a uno de los clásicos más genuinos de la lírica nacional en el presente siglo, plácenos dedicar un sentido y entrañable recuerdo a la memoria del austero poeta-labrador, que supo un día, allá en los albores de nuestros sueños juveniles y romancescos, deleitarnos y hacernos vibrar con los acentos de su inspirada lira, estrechada bajo el desgarrar y los sollozos de un ardiente y apasionado amor maternal, que él supo cantar "con letra de seráficas gargantas y acentos de la lanura y la soledad de sus campos castellanos".

Cumplenos, de la misma suerte, testimoniar nuestra más acendrada gratitud a aquellos esclarecidos poetas y escritores que, como Gerardo Diego, académico y altísimo representante de la poesía lírica española; José del Río Sainz, poeta y escritor de nuestra más profunda devoción, ya que también glorioso ex-marino y autor de un primer libro de poesías titulado "Versos del Mar", entre los que descuella su magistral composición "Luz por la amura", que figura en la antología de "Las mil mejores poesías de la Lengua castellana"; Valeriano Gutiérrez Macías, exquisito cantor de las Letras patrias y orfebre de la erudición y de la historia, etc., han consagrado sus brillantes y bien cortadas plumas a la glorificación de la vida y la obra literaria del gran cantor de la tierra y costumbres castellanas.

Bien merece el autor de "El ama", "El embargo", "Los pastores de mi abuelo", y tantas otras composiciones inmortales, que los españoles todos, enforzados ante el recuerdo del poeta que tan bien supo encarnar el espíritu cristiano de su tiempo, aumentando el caudal de la poesía lírica española y exaltando las virtudes de la Raza, juntemos nuestras manos en un aplauso céntrico, el día de su conmemoración, y ofrendemos ante su tumba, una piadosa oración que sea como el tributo de merecida justicia que España, agradecida, le rinde a los cincuenta años de su muerte.

José María Gabriel y Galán, nació el día 28 de Junio de 1870, en el bello y riente pueblito charro de Frades de la Sierra, "en una casa que mira al campo por encima de los tejados", siendo sus padres los acudados labradores y ganaderos, don Narciso Gabriel, el "Montaracín" y doña Bernarda Galán.

Como dato curioso, cabe consignar que su madre —dama caritativa, de extraordinaria belleza y ariscolada virtud que, como buena castellana, era muy dada a la lectura de libros piadosos, tales como "La vida de los santos", el "Kempis", "Las moradas"— componía "versos muy sentidos", de lo que seguramente, le nació a su hijo José María, la vocación de aedo —"que ella y el campo hicieron poesía"— que se manifestó cuando nuestro vate tenía apenas catorce años, con la publicación de su primera poesía titulada "La aristocracia del lugar".

Pero dejemos a nuestro admirado poeta que él mismo cuenta su vida, en una carta autobiográfica que escribió poco antes de su muerte, a la Condesa de Pardo Bazán:

"Nací —dice— de padres labradores, en Frades de la Sierra, pueblito de la provincia de Salamanca. Cursé en ésta y en Madrid la carrera de maestro de primera enseñanza. A los diecisiete años de edad obtuve, por oposición, la escuela de "Guijuelo (Salamanca), donde viví cuatro años y después por oposición también la de Piedrahíta (Ávila), que regenté otros cuatro años. Contraí matrimonio con una joven extremeña, di mi cargo que desempeñaba, porque mis aficiones todas estaban en el campo y en el vivo consagrado al cultivo de unas tierras y al cuidado y cariño de mi gente, mi mujer y mis tres niños. Tengo treinta y cuatro años, y a escribir coplas dedico el tiempo que puedo robar a mis tareas del campo. Comencé a escribir poesías para Juegos Florales, y me dieron la flor natural en los de Salamanca, Zaragoza y Béjar y otros premios en Zaragoza, Murcia y Lugo. Y nada más, si es que todo ello es algo. Mis paisanos los salamanquinos, y lo mismo los extremeños, me quieren mucho, me miman. Yo también les quiero con toda mi alma y con ella les hago coplas que saben mejor que yo, de memoria, porque las recitan en todas partes, y hasta las oigo cantar diariamente a los gañanes en la arada".

Acercas de la poesía de Gabriel y Galán, se ha escrito mucho y todavía seguirá escribiéndose más. Los que le tenían olvidado, a despecho de tantas modas extranjerizantes como han venido estilándose en los ámbitos y la geografía de nuestra Patria, verán ahora alzarse de su tumba al gigante que supo cantar insuporta-

EN EL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE

# GABRIEL Y GALÁN

Por el Dr. Ignacio María de LARA

blemente las virtudes y el honor de la hispana raza. Para los que le han denostado con diatribas y juicios despectivos, llamándole poeta menor y otras zarzandas por el estilo —de don Ramón Campoamor se ha dicho, sin razón, que era un plagio— bueno será recordarnos las frases que escribió en su elogio, el maravilloso poeta Juan Maragall, autor de "La vaca ciega".

Dice Maragall a este propósito: "Todo el libro —se refiere a las obras completas de Gabriel y Galán, una de cuyas partes (el grupo de poesías "Extremeñas") le tocó la suerte de prologar— es así, vivo; todo el escrito en ese lenguaje desahogado, es decir, vivo; escrito en dialecto, como "llada" y "La Divina Comedia"; porque no son las lenguas que hacen las obras, sino las obras las que hacen las lenguas. Y la poesía grande la viva, la única, gusta mucho de brotar en dialectos, y le dió por qué".

Dialecto, según el clásico sentir, es la corrupción de una lengua; pero si bien lo piensas, dialecto es la constante germinación de las lenguas en boca del pueblo, que es, como si dijéramos, la madre tierra de las palabras; todas salen de ella y todas vuelven a ella, allí nacen, allí mueren, allí se transforman, se modulan, se combinan y renacen, en fin, en toda la libertad de su naturaleza. El pueblo siempre habla en dialecto; es decir, en libertad, en perpetuo movimiento; y cuando una lengua quiere definirse en una fijeza de perfección y deseche la compenetración de sus dialectos con el pueblo, aquella lengua muere momificada en su perfección. Pues bien: la poesía no es otra cosa que la palabra viva, la palabra palpitante, todavía el misterioso ritmo de su origen divino en la boca del pueblo, que es su madre tierra.

Y agrega: ¿Qué irá a buscar el poeta en las hojas de herbario de un Diccionario de la Academia...? Flores secas bien clasificadas? No; el poeta nace y se alimenta de la vivacidad de los campos, de la boca del pueblo, de su dialecto y se funde con sus grandes amores y dolores, que ésta es la condición esencial de la verdadera y única Poesía".

Por lo que respecta al amor que el profeso el pueblo en que vivió y murió —aquel pueblo humilde y sencillo que cantaba sus coplas en la arada— bastará decir lo que su hermano, don Baldomero Gabriel y Galán, abogado del Estado en Salamanca, cuenta que vio y oyó en Guijuelo de Granadilla, con motivo de su entierro: "No olvidaré jamás aquel alarido que estalló en la plaza al aparecer el féretro en la puerta de la casa, pues aquello fue tan fuerte, desgarrador, que sólo el evocarle me produce escalofríos".

Y cuando llegó la noticia de que en Salamanca se proyectaba dar sepultura a los restos de Gabriel y Galán en la capilla de la Universidad, en aquella "Atenas salmanticense" que él tan bien supo cantar— escribe en "ABC" nuestros admirado amigo, don Vicente Gutiérrez Macías— al lado de los del maestro Fray Luis de León, ¡cómo se embravecieron los genios del Guijuelo! que —temerosos de que pudieran arrebatarse el cadáver— armadas de escopetas, vigilaron el cementerio por espacio de muchas noches.

Estas buenas gentes presintieron bien que aquel hombre era suyo después de muerto, que era su verbo, la voz de su alma extremeña. ¿Qué otra tumba más gloriosa podrá tener el cuerpo del poeta que aquella misma tierra extremeña de donde hiciera brotar, entre otras tantas poesías magistrales, "El Cristo bendito", "El embargo" y "Cara al cielo"...

La Condesa de Pardo Bazán, en su prólogo a "Nuevas poesías castellanas" del ilustre vate, dice que Gabriel y Galán consiguió lo que no han logrado otros vates de tronío y campanillas, que han sido ministros, grandes cruces y académicos de todas las Academias; pero a quienes al morir no les llora sino su familia.

El inolvidable cantor de Castilla, ensalzando la belleza austera de la tierra castellana, nos dió una soberana lección de lo que puede un alma de poeta cristiano, enamorado de su tierra, de su cielo y de su paisaje, a los que tanto amo. Como también nos dió a entender que para conocer a Castilla es preciso entrar hasta el fondo; porque —y esto lo saben bien la media docena de poetas mayores que tiene Burgos, y a los que con la gracia y la ayuda de Dios, espero cantar un día— su atractivo no está en la superficie sino en la entraña; sale de adentro y adentro vuelve.

Por eso se ha dicho siempre con razón que Castilla es tierra de héroes y de santos— vuelta en su sayal de penitente— y ya sabemos que el heroísmo y la santidad son las expresiones supremas de la dignidad humana.

## Se dice que ascienden a varios millones las restituciones provocadas por "La muralla", de Calvo Sotelo



Madrid.— (Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).

Los grupos sindicales que llamaremos lacteos, es decir, los que se ocupan de vacas, quesos, mantecas y leches en polvo, pasteurizadas, desecadas y otros varios "lactos", se han reunido a fin de examinar la situación que aseguran les ha sido planteada con la llegada a España de productos lacteos procedentes de los Estados Unidos.

Los reunidos han acordado solicitar del Gobierno que detenga los envíos en tanto se lleva a efecto un estudio de sus consecuencias en todos los aspectos.

Bien. Conformes. Pero no hay que olvidar que esos envíos se llevan a efecto a fin de ayudar a los necesitados, como expresamente se ha informado desde el primer momento. Es decir, a los que no pueden permitirse el lujo de dar a sus niños, a sus enfermos o a sus viejecitos, ese litro de leche que, a condición de ser purísimo, cuesta una cifra que no está en todos los bolsillos. Precisamente estos días se está atendiendo en Madrid la magnífica costumbre municipal de dar todos las tardes un suplemento lacteo a los chicos de las escuelas públicas. Y no hay que sorprender tampoco la posibilidad de que, a mayor abundancia del producto, menor precio del mismo, si todo eso de la oferta y la demanda no es un cuento de la China nacionalista.

Si, muy bien que se examinen esas consecuencias y que se procure evitar daños a los industriales en hidro-léche, pero también, como señala hoy el editorial de un diario de la mañana, que se aproveche esta estúpida ocasión para estudiar también, una vez más, la evitación de adulteraciones fraudulentas.

Acotaciones a una reunión de industriales "lacteos"

RACHA

Hoy que insistir en eso de las restituciones que ha provocado Joaquín Calvo Sotelo con su comedia. A este paso nadie se va a quedar con una brizna ajena y todos seremos felices en una especie de Jauja moral. Claro

## LA MODA EN PARIS



que la cosa será laboriosa si todos los que tienen el menor remordimiento de conciencia se empeñan en hacerlo desaparecer por el único medio utilizable con los remordimientos. Y curiosa también. Gentes que se encontrarían de la noche a la mañana dueños de una cafetería. Individuos enriquecidos tras la visita de un sacerdote que les entregara los millones estafados a su bisabuelo en tiempos de Amadeo. Asilos a los que llegarían fuertes sumas por haber fallecido las víctimas de los intruños sin dejar herederos. Atendámonos a la realidad actual, consolándonos al pensar que por algo se empieza.

Sólo los Padre Mercedarios de la calle de Silva, en unas pocas semanas, han intervenido en la elevación de unas 80.000 pesetas, correspondientes a cinco penitentes que, tras haber salido del teatro de la Corredera Baja, muy cercano al templo, se han plantado ante un confesionario, talomario en ristre, decididos a comprar la tranquilidad de su alma, que es el mejor empleo que hoy, como siempre, puede darse a un dinero. Se dice que asciende ya a varios millones la cifra que suman las restituciones verificadas. Nuestra enhorabuena a todos, penitentes y perceptores, permitiéndonos sugerir a éstos la pertinencia de entregar a estos la proporción de un porcentaje a Joaquín Calvo Sotelo.

Continúa el tiempo nublado y amenazando lluvias, lo que ya, realmente, no es una amenaza. "Arriba" publica una fotografía de la Llobriga en la que aparece entregando un millón de liras para los niños pobres sin que le haya tocado la Lotería.